



Manual ilustrado acerca de los derechos, riesgos y obligaciones del migrante guatemalteco a Norte América

Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala
-MENAMIG-

Presentado por:
Oscar Alexander Toledo Fernández
previo a optar al título de
Licenciado en Diseño Gráfico
Énfasis editorial didáctico interactivo
con especialidad en editorial
egresado de la Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala



Mesa Nacional
para las migraciones
en Guatemala

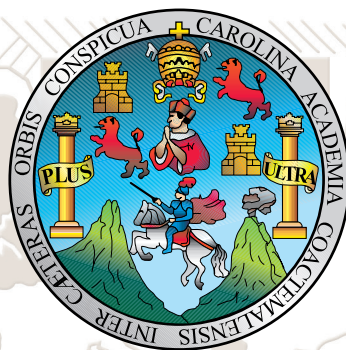


arquitectura



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE DISEÑO GRÁFICO

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2008



**Manual ilustrado acerca de los derechos, riesgos y obligaciones
del migrante guatemalteco a Norte América**

**Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala
-MENAMIG-**

Oscar Alexander Toledo Fernández



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE DISEÑO GRÁFICO**

NÓMINA DE AUTORIDADES

**Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II: Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal III: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal IV: Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada
Vocal V: Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón**

**MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR Y
ASESORES DEL PROYECTO**

**Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Lic. Rualdo Ibne Anzueto Talento
Licda. Miriam Isabel Meléndez S. de Villalta
Licda. Sandra Carolina Rojas Miranda
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón**

**Manual ilustrado acerca de los derechos, riesgos y obligaciones del migrante
guatemalteco a Norte América**

**Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala
-MENAMIG-**

**Oscar Alexander Toledo Fernández
Carné 1991-13955**

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2008



AGRADECIMIENTOS

-A DIOS, por sus bendiciones para llegar a esta etapa de mi vida.

-A María Auxiliadora, por todas sus bendiciones.

-A San Juan Bosco, padre y maestro de la juventud.

-A mi hijo Ignacio, por ser mi inspiración.

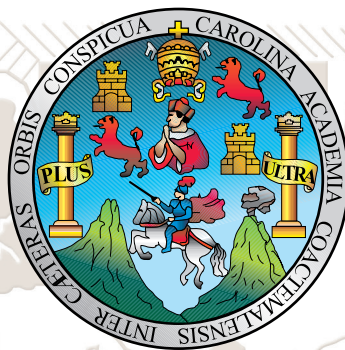
-A mis padres, papá Oscar y mamá Mimi, por su amor, apoyo y ejemplo.

-A mis hermanos, Irving y Vivian, por todo su amor.

**-A mis Abuelitos, papá Lipe, papá Mario, mamá Tenchi y mamá Yoya,
gracias por todo su amor.**

**-A mis amigos, Katia, Héctor, Anabella, Edgar, Ligia Irene, Ligia Liset, por todo
su apoyo y amistad incondicional durante la carrera.**

-A todos mis tíos y primos y demás familia.



Manual ilustrado acerca de los derechos, riesgos y obligaciones del migrante guatemalteco a Norte América

**Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala
-MENAMIG-**

Proyecto realizado en la ciudad capital de Guatemala, en el período comprendido de julio a noviembre del año 2008





ÍNDICE

PÁG.

CAPÍTULO 1	
NOTAS INTRODUCTORIAS.....	12
-Antecedentes	
-Perfil del Cliente	
-Problema	
-Justificación	
-Objetivos	
CAPÍTULO 2	
MARCO REFERENCIAL.....	20
-Marco Contextual	
-Análisis de la audiencia	
-Marco Conceptual	
-Concepto Creativo	
-Estrategias de comunicación	
CAPÍTULO 3	
PROPUESTA GRÁFICA.....	34
-Descripción del proceso	
-Fundamentación	
-Propuesta Gráfica Final	
-Especificaciones Técnicas	
CAPÍTULO 4	
VALIDACIÓN.....	44
-Técnicas utilizadas para validar	
-Perfil del informante	
-Estrategias para recolección de información	
-Presentación de resultados	
CAPÍTULO 5	
PROPUESTA OPERATIVA.....	50
-Plan estratégico de medios	
-Programación de medios	
-Presupuesto de la propuesta	
CONCLUSIONES.....	53
RECOMENDACIONES.....	54
BIBLIOGRAFÍA.....	55





PRESENTACIÓN

La migración internacional forma parte de los rasgos más notables de la intensidad de la globalización y se ha constituido en uno de los procesos sociales que articula la configuración de nuevas relaciones transnacionales.

La migración es un fenómeno en la sociedad, provocado por la pobreza, desigualdad, falta de empleo formal, sistema de salud precario, educación excluyente, inseguridad ciudadana, violencia indiscriminada y migración laboral indocumentada, que afecta a hombres y mujeres, tanto del interior de la República como de la capital, de zonas muy golpeadas por la violencia y conflictos armados, que tratando de huir y deseando mejorar sus estilos de vida y/o vivienda se lanzan a la aventura de buscar nuevas oportunidades en otros países.

El grupo objetivo a quien se dirige este proyecto es la población entre hombres y mujeres, tanto a nivel República, enfatizando en la población que reside en cabeceras departamentales.

El presente proyecto propone el diseño un manual ilustrado de lectura fácil e información accesible por medio de ilustraciones y textos escritos. En él se citarán una serie de acciones para un fin concreto: orientar al potencial migrante acerca de los derechos, riesgos y obligaciones que encontrará al momento de ser abordados por autoridades migratorias y policiales.

MIGRANTES INFORMADOS, HUMANOS CON DERECHOS...





CAPÍTULO 1

Notas Introdutorias

- Antecedentes**
- Perfil del Cliente**
- Problema**
- Justificación**
- Objetivos**



CAPÍTULO 1 *Notas Introductorias*

ANTECEDENTES

La migración internacional forma parte de los rasgos más notables de la intensidad de la globalización y se ha constituido en uno de los procesos sociales que articula la configuración de nuevas relaciones transnacionales. Bajo tales circunstancias, el tema migratorio en la región ha dejado de pasar inadvertido y se ha convertido en un punto de importancia para gobiernos, relacionándolo con las comunidades y familias en los países expulsores.

El tema central a tratar es la migración, fenómeno que afecta a millones de guatemaltecos. La migración es una característica que recorre al país desde un extremo a otro, una respuesta a las adversidades y un indicador de la capacidad de resistencia y búsqueda de bienestar en otros países, como México, Estados Unidos y en algunos casos al Canadá. Se refiere a los hombres y mujeres que se alejan de su familia, los niños que crecen sin sus padres, o con uno de ellos, las mujeres que se quedan solas con la responsabilidad de la casa, madres, hermanos y amigos que rompen una relación directa y física con quienes se fueron. Las situaciones deficientes en el país en lo económico, social y político.

Tipos de flujos migratorios

Migración Internacional

En donde Guatemala es país de origen, tránsito y destino.

Migración Interna

Movimiento que ocurre dentro del territorio guatemalteco.

Inmigrar

Movimiento de personas provenientes de lugares de origen distintos al lugar de destino (aquí la inmigración se provoca en el lugar de destino).

Emigrar

Movimiento de personas que se dirigen hacia fuera de su lugar de origen (aquí la emigración se provoca en el lugar de origen).

Cuando se contactó a la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– por primera vez, se realizó la entrevista con el Licenciado Ubaldo Villatoro, director ejecutivo, para solicitar la realización del proyecto de graduación y del ejercicio profesional supervisado EPS, en dicha entidad, se encontró que elaboran anualmente informes acerca del fenómeno migratorio.

Cuentan con el aporte de estudios realizados por profesionales en el tema, realizan monitoreo de notas periodísticas en los principales periódicos del país, recopilación de libros y documentos que hablen del tema de la migración, distribuidos en congresos y otras actividades. También cuentan con el apoyo económico principalmente de la Fundación Ford de Estados Unidos.

El tema central de lo que se trata en dicha institución es la Migración y las causas que la provocan, persecución de personas en razón de su actividad o ideas políticas de oposición al régimen vigente en distintas épocas, por razones de raza, género, propósitos laborales en las fronteras, actividades agrícolas y deterioro económico.

Los proyectos que surgieron en la Mesa Nacio-



nal para las migraciones en Guatemala –MENAMIG–, fueron inicialmente de colaboración en el diseño de las portadas y contraportadas para los informes que diseñan e imprimen, para luego entregarlos a sus colaboradores y personas interesadas en el tema migratorio. Se diseñaron entre ellos un trifoliar institucional, presentaciones en power point para diversos temas, invitaciones electrónicas para anunciar la entrega de los informes y un afiche para el primer encuentro de migrantes. Para la realización de estos materiales la institución proporcionó la información y fotografías digitales.

Surge la propuesta para realizar como proyecto de graduación, un manual ilustrado para los migrantes, acerca de sus derechos, riesgos y obligaciones, al momento de ser abordados por las autoridades migratorias y la policía. Este manual será distribuido en las cabeceras departamentales, por instancia de la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– y las municipalidades.

PERFIL DEL CLIENTE

MESA NACIONAL PARA LAS MIGRACIONES EN GUATEMALA -MENAMIG-

¿Qué es la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG-?

Surge en el año de 1,999 como instancia que facilita la articulación de esfuerzos de las instituciones, organizaciones y personas miembro para la atención del fenómeno migratorio, y defensa de los derechos humanos de la población migrante y sus familias.

La asamblea general de miembros es la máxima autoridad dentro de la Mesa Nacional para

las migraciones en Guatemala –MENAMIG–, y como tal le corresponde tomar las decisiones de trascendencia que tienen que ver con la conducción, orientación y funcionamiento de la organización, se reúne, ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cada vez que se estime necesario.

MISIÓN

La Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG- es una instancia de la sociedad civil integrada por diversas instituciones y personas vinculadas al fenómeno migratorio, que coordina y articula esfuerzos que contribuyen a la protección de la población migrante y sus familias, tanto a nivel nacional como internacional. Se caracteriza por ser amplia, democrática, creativa y ágil en la reflexión, debate y discusión de los factores que determinan la migración.

La Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG- tiene como misión contribuir con un trabajo coordinado y articulado para evidenciar y tratar la situación, condición y necesidades de la población migrante y su familia, protegiendo su dignidad y en defensa de sus derechos humanos.

VISIÓN

La Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG- reconoce la migración como fenómeno social, que tiene sus causas en las condiciones socio-económicas y políticas del país de origen, con efectos económicos, sociales y culturales que tiene implicaciones en el ámbito individual, familiar y comunitario, tanto en el lugar de origen como en el lugar de destino.

Por la naturaleza de sus causas y sus efectos,



el fenómeno migratorio es dinámico y producto de la falta de oportunidades de vida, exclusión social y discriminación.

La Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG- entiende que las políticas migratorias actuales dejan a los migrantes en una condición de total vulnerabilidad, desprotección y riesgo, por lo tanto su enfoque y propuesta se basa en la defensa de los derechos humanos, de un estado democrático y el desarrollo en el país. Busca la incidencia en políticas nacionales, regionales e internacionales que reviertan las causas que condicionan la migración y dignifiquen a la población migrante para su regularización migratoria.

Como instancia de la sociedad civil que se debe a la población migrante, visualiza su participación en la denuncia pública e incidencia política para defender y reivindicar los derechos de los migrantes y sus familias.

¿Quiénes forman parte de la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG-?

- ASOCIACIÓN DE APOYO INTEGRAL, AAI
- ASOCIACIÓN DE SALUD INTEGRAL, ASI
- CASA ALIANZA GUATEMALA.
- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA, CDHG.
- DEFENSORÍA DE LA POBLACIÓN DESARRAIGADA Y MIGRANTE DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, PDH.
- FEDERACIÓN GUATEMALTECA DE ESCUELAS RADIOFÓNICAS, FGER.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES, HISTÓRICAS, ANTROPOLÓGICAS Y ARQUEOLÓGICAS, IIHAA/USAC.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES, UNIVERSIDAD

RAFAEL LANDÍVAR, URL.

-PROGRAMA NACIONAL DE POBLACIÓN MIGRANTE, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.

-SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN, STM.

-SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE GUATEMALA.

MIEMBROS COLABORADORES INDIVIDUALES

-LIC. ÁLVARO CABALLEROS

-LICDA. PATRICIA BEZARES

-LIC. CARLOS IBÁÑEZ

Estructura de la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala -MENAMIG-

La junta de coordinadores que se integra con cinco miembros activos, como cuerpo colegiado, es la encargada de implementar los acuerdos de la asamblea general y asumir las decisiones para la marcha operativa de la organización.

Se reúne ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando se estima necesario por sus miembros o por quien ejerce el cargo en la coordinación ejecutiva. Dentro de sus funciones está el formular propuestas a la asamblea y brindar lineamientos a la coordinación ejecutiva.

El equipo de coordinación ejecutiva está conformado por tres personas: quien dirige las funciones en el cargo de coordinador(a)



ejecutivo(a) y dos personas asistentes, de coordinación y administrativo contable, quienes realizan el trabajo de apoyo desde sus competencias determinadas en el reglamento interno y en las normas de su contratación. En su conjunto, la coordinación ejecutiva implementa lo determinado por la asamblea general y la junta de coordinadores y teniendo como referencia el plan operativo anual. Las comisiones de trabajo, están conformadas por los miembros activos de la organización y se encargan de dar seguimiento adecuado a las diferentes actividades establecidas en el plan operativo anual, de esa cuenta hay comisiones dentro de cada línea de trabajo de la organización, las cuales son:

- 1) Línea de fortalecimiento institucional, se subdivide en las comisiones de redacción y de gestión financiera.
- 2) Línea de incidencia, incorpora el trabajo de las comisiones de cabildeo encargadas del seguimiento a las propuestas legales relacionadas con reformas a la ley de migración y la emisión de una ley temporal para regularizar a centroamericanos y personas de otra nacionalidad; y la comisión de difusión, a la que corresponde definir y dar seguimiento a la estrategia de difusión dentro de la organización y hacer propuestas con relación a campañas o acciones de difusión.
- 3) Línea de investigación, que es la encargada de asistir y acompañar los procesos de investigación impulsados por la organización asegurando sus resultados, para su seguimiento está conformada la comisión de investigación.
- 4) Comisiones permanentes de redacción de comunicados, actividades del día del migrante, atención a representantes de agencias de cooperación y grupos de migrantes, preparatoria para la asamblea del mes de fin de año, etc.

Las expectativas que tiene la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala–MENAMIG– en relación a la actividad del diseño gráfico consisten en la creación de materiales gráficos editoriales para dar información a la población migrante acerca de sus derechos, riesgos y obligaciones al momento de ser abordados por las autoridades migratorias y la misma policía en los Estados Unidos.

PROBLEMA

La migración internacional forma parte de los rasgos más notables de la intensidad de la globalización y se ha constituido en uno de los procesos sociales que articula la configuración de nuevas relaciones transnacionales.

El tema migratorio en la región ha dejado de pasar inadvertido y se ha convertido en un punto de importancia estratégica para gobiernos, comunidades y familias.

El tema central es la migración internacional indocumentada, tema principal de los principales medios de comunicación.

Temas como la política migratoria en Estados Unidos, el comportamiento de las remesas, las deportaciones, los accidentes, los controles fronterizos, el surgimiento de grupos de presión antimigratorio, las respuestas y acción de la sociedad civil, las políticas migratorias nacionales, generan la atención constante de los medios de comunicación.

Los motivos que provocan la migración son entre otros, la pobreza estructural, inequidad, desigualdad social, falta de empleo formal, un sistema de salud precaria, educación excluyente, inseguridad ciudadana, violencia indiscriminada



y migración laboral indocumentada.

Por estas razones y la ausencia de materiales informativos para los migrantes, se elaboró un manual ilustrado para la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG–, para informar a los migrantes, acerca de sus derechos, riesgos y obligaciones al momento de ser abordados por las autoridades migratorias o la policía en los Estados Unidos.

JUSTIFICACIÓN

Magnitud

Según datos proporcionados por la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG–, la cantidad de guatemaltecos migrantes en Estados Unidos es de 1 400 000, de esta cifra el 40% tiene sus papeles en orden y el 60% está en total inmigración. En México hay 30,000 migrantes, en Canadá 60,000 migrantes y 10,000 en España.

Trascendencia

El tema de la migración tiene la necesidad de darse a conocer no solo por medio de palabras, sino con imágenes bien elaboradas, fotos reales, ilustraciones y cualquier material que ayude a resolver este problema, teniendo el aporte y la asesoría del diseñador gráfico que realiza este proyecto, todo en coordinación con el director ejecutivo.

Vulnerabilidad

La incidencia que se espera tener a través de este manual ilustrado será informar a los potenciales migrantes, para que sepan de la existencia de la Mesa Nacional para las migraciones

en Guatemala –MENAMIG– como institución que vela por sus derechos. Y hacer que las personas que quieren migrar puedan adquirir el manual ilustrado y con la información en este manual medite acerca de su decisión de convertirse en migrante.

Factibilidad

Este proyecto sí es factible ya que se conseguirá el patrocinio y colaboración de entidades públicas y privadas, así como personas individuales. Así como también con el apoyo de la Fundación Ford.

OBJETIVO GENERAL

-Diseñar un Manual Ilustrado para la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG-, y dar a conocer los deberes y derechos establecidos para los migrantes, así como los riesgos que corren al momento de su migración a los Estados Unidos, y las obligaciones que tengan al momento de ser abordados por las autoridades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Rediseñar una retícula para las páginas interiores del manual que provoque el interés en los lectores, combinando información escrita e ilustraciones.

-Resumir los contenidos de los temas relacionados a la migración, complementados por una ilustración, ambos proporcionados por la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala

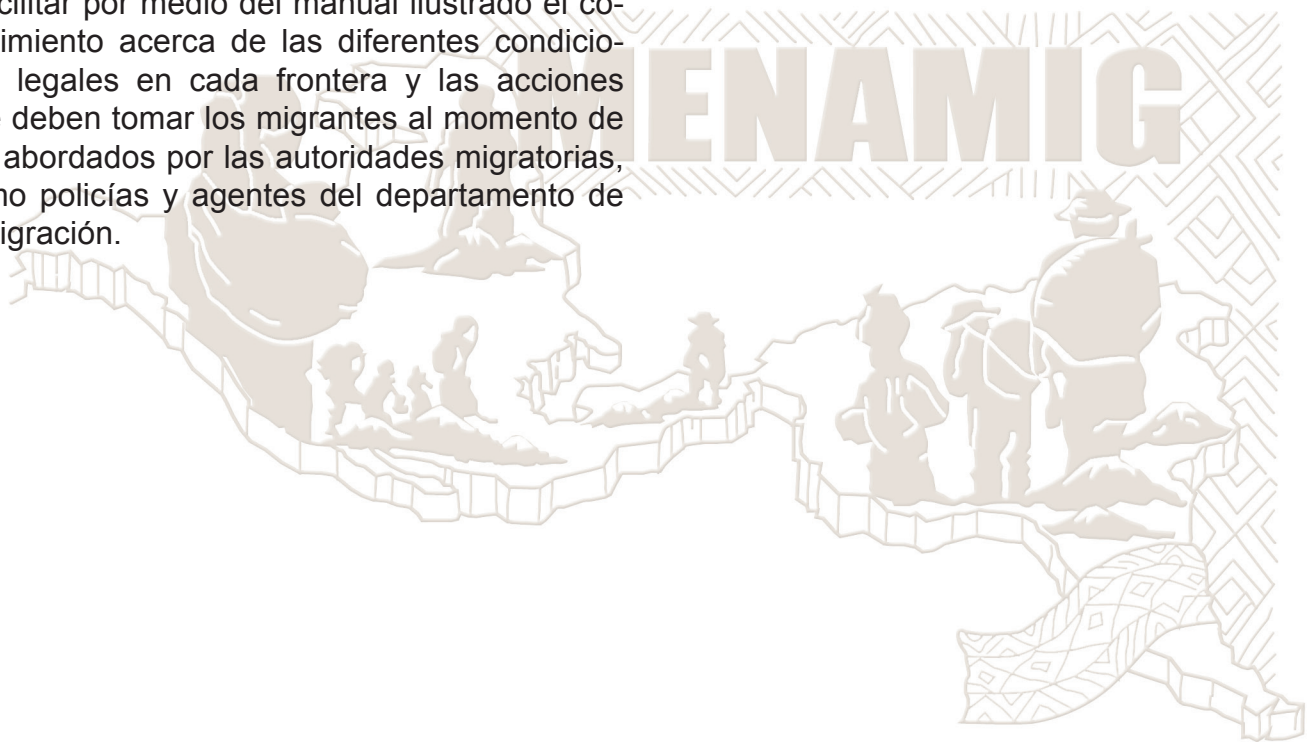


-MENAMIG- para visualizar el manual.

-Informar acerca de la existencia de la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– y sus funciones en el contexto de las migraciones, tanto en Guatemala como en el resto del continente.

-Proponer una portada para el manual ilustrado proporcionado por la Mesa Nacional para las Migraciones a modo de crear interés e informar acerca del tema migratorio.

-Facilitar por medio del manual ilustrado el conocimiento acerca de las diferentes condiciones legales en cada frontera y las acciones que deben tomar los migrantes al momento de ser abordados por las autoridades migratorias, como policías y agentes del departamento de inmigración.



CAPÍTULO 2

Marco Referencial

- Marco Contextual**
- Análisis de la audiencia**
- Marco Conceptual**
- Concepto Creativo**
- Estrategias de comunicación**



CAPÍTULO 2 Marco Referencial

SOBRE EL CONTEXTO

Las migraciones son una respuesta a las características socio-económicas y políticas en el mundo de hoy. Son como diría Kingsley Davis criaturas de políticas, la evidencia más clara y contundente de la respuesta humana ante las inclemencias económicas, políticas y de la fuerza de la naturaleza. Una de las principales causas de la migración se corresponde a situaciones económicas estructurales y de deficiencias en los países subdesarrollados que provocan que la población busque fuera de su país mejores condiciones laborales. Pág. 23 reforma migratoria folleto gris.

A nivel nacional desde la colonia, pasando por el período liberal, la revolución política del 44, la modernización y la industrialización para la sustitución de las importaciones hasta los tratados de libre comercio, el factor económico ha sido determinante en la intensidad, persistencia y crecimiento de la migración.

El contexto social en Guatemala se puede describir para nuestro tema, la migración, mediante los factores predominantes que se dan en cada región, los cuales son: alto crecimiento demográfico, extrema desigualdad en la tenencia de tierra, regiones que antes eran de trabajo como la costa sur, ahora son regiones de expulsión, el área metropolitana ha perdido su dinámica de creación de empleos urbanos, ausencia de opciones productivas, pobreza, empleos temporales, crisis social, crisis económica, crisis política y hasta desastres naturales. Estos fenómenos hacen que buena parte de la población tome la decisión de emprender la aventura de buscar nuevas oportunidades de vida en el extranjero. Entre los principales departamentos de Guate-

mala, que presentan altos índices de migrantes están: Quiché, Baja Verapaz, Chimaltenango, Sacatepéquez, Suchitepéquez, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango.

Redes sociales de migración internacional

Estas redes son espacios y relaciones sociales basadas en contactos interpersonales y de confianza (familiares, amigos, paisanos y compadrazgos) en las cuales un migrante potencial tiene acceso a la información acerca de las opciones, oportunidades y apoyos para facilitar el viaje y conseguir trabajo.

La Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG–, establecida desde 1999, es una de las instituciones que operan en el país y vela por los derechos de los migrantes con todos los aportes que ofrece. Es una instancia representativa, reconocida y de interlocución para el abordaje del fenómeno migratorio en Guatemala, en el ámbito nacional y regional.

SOBRE EL GRUPO OBJETIVO

Perfil Demográfico

Dentro del tema de migrantes la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG–, considera como potenciales migrantes a hombres y mujeres, estudiantes de nivel medio, de 15 años en adelante y se toma en cuenta a las familias de éstos. El intervalo de edades que más se puede observar en las tablas es entre los 10 y los 39 años, con una mayor incidencia



en los jefes de familia y los cónyuges y los hijos e hijas con menor incidencia.

Perfil Psicográfico

Población comprendida entre indígenas y ladinos, que buscan mejores salarios y más oportunidades, sin distingo de raza y religión, que viven en el interior de la república en cabeceras departamentales y alrededores.

Creencias y Valores

- No practican métodos anticonceptivos.
- Un bajo porcentaje de la población no permite las prácticas médicas.
- Rituales mayas realizados en comunidades de Guatemala.
- Santos específicos de la región, como por ejemplo Maximón en San Andrés Itzapa, Chimaltenango.
- Fechas sagradas que celebran una característica del lugar.
- Falta de credibilidad en las personas ajenas al pueblo o comunidad.
- Apoyo incondicional entre los miembros que conforman la comunidad.
- Celebración de la feria del patrono del lugar.

Preocupaciones y estilos de vida

- Cambio drástico del clima en la forma que pueda afectar sus cosechas.
- Mantenimiento alimenticio de su familia.
- Mejorar sus hábitos de consumo.
- Falta de apoyo del gobierno para mejorar sus estilo de vida.
- La mayoría de la población se dedica a la práctica agrícola, su estilo de vida es específicamente labrar la tierra, aumentar sus productos para el autoconsumo.

Análisis de la audiencia

Pautas de conducta

- En su mayoría hombres machistas, las mujeres se dedican a los trabajos del hogar.
- No permiten que sus hijos asistan a la escuela, de preferencia que les ayuden en la práctica agrícola.
- Violencia y abuso familiar.

Intereses y hábitos de consumo

- Mejorar sus estilo de vida y/o vivienda.
- Adquirir o aumentar sus recursos materiales que en la mayoría son innecesarios como televisión, estufa, radio, horno microonda.
- Emigrar a otros países.

Caracterización de la audiencia

El grupo objetivo a quien se dirige este proyecto es a nivel república, enfatizando en la población que reside en cabeceras departamentales. Este grupo se caracteriza por ser machista, problemático debido a que en regiones como Noroccidente se encuentran aún con el temor de lo vivido años atrás en tiempos de guerrilla, son pueblos muy golpeados lo que los hace reaccionar violentamente al momento de sentirse amenazados.

MARCO CONTEXTUAL

SOBRE LA TEMÁTICA

El único manual que posee la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– es un folleto impreso con espiral que les proporcionaron autoridades migratorias de Estados Unidos, proporcionado por CASA de Maryland, Detention Warch Network y National Immigration Project of the National Lawyer’s Guild, en donde se da un agradecimiento especial a Julie Dahlstrom por su contribución al contenido.



Las ilustraciones fueron realizadas por German Zepeda, Silver Spring, MD, en fecha Marzo 2007. Este folleto muestra a hombres, mujeres y niños, en situaciones al momento de ser abordados por autoridades migratorias y allí se indica que hacer para evitar problemas y arreglar las situaciones con abogados, todo esto connotado con textos e ilustraciones.

CONCEPTO DE MANUAL ILUSTRADO

“Un folleto, libro, carpeta, etc., en el que de una manera fácil de manejar (manuable) se concentran en forma sistemática, una serie de elementos administrativos para un fin concreto: orientar y uniformar la conducta que se presenta entre cada grupo humano en la empresa”. A. Reyes Ponce.

Para el presente proyecto de graduación se diseñó un manual ilustrado tipo libro, que logre de una manera fácil ser leído e informar de una forma sistemática, por medio de ilustraciones, a un solo color, con el color institucional de la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG–. Aquí tendrá lugar una serie de acciones para un fin concreto: orientar al potencial migrante acerca de los derechos, riesgos y obligaciones que encontrará al momento de ser abordado por autoridades migratorias y policíacas.

Otro concepto sería: “Señala el procedimiento a seguir para lograr el trabajo de todo el personal de oficina o de cualquier otro grupo de trabajo que desempeña responsabilidades específicas. Un procedimiento por escrito significa establecer debidamente un método estándar para ejecutar algún trabajo”. Graham Kellog.

“Es un registro escrito de información e instrucciones que conciernen al empleado y pueden ser utilizados para orientar los esfuerzos de un empleado en una empresa”. Terry G. R.

“Una expresión formal de todas las informaciones e instrucciones necesarias para operar en un determinado sector; es una guía que permite encaminar en la dirección adecuada los esfuerzos del personal operativo”. Continolo G.

Objetivos de los manuales

De acuerdo con la clasificación y grado de detalle, los manuales administrativos permiten cumplir con los siguientes objetivos:

- Instruir a la persona, acerca de aspectos tales como: objetivos, funciones, relaciones, políticas, procedimientos, normas.
- Precisar las funciones y relaciones de cada unidad administrativa para deslindar responsabilidades, evitar duplicidad y detectar omisiones.
- Coadyuvar a la ejecución correcta de las labores asignadas al personal, y propiciar la uniformidad en el trabajo.
- Servir como medio de integración y orientación al personal de nuevo ingreso, facilitando su incorporación a las distintas funciones operacionales.
- Proporcionar información básica para la planeación e implementación de reformas administrativas.

Posibilidades y limitaciones de los manuales administrativos

Los manuales administrativos ofrecen una serie de posibilidades que nos reflejan la importancia



de estos. Sin embargo, tienen ciertas limitaciones, lo cual de ninguna manera le restan importancia.

Posibilidades

- Es una fuente permanente de información sobre el trabajo a ejecutar.
- Ayudan a institucionalizar y hacer efectivo los objetivos, las políticas, los procedimientos, las funciones, las normas, etc.
- Evitan discusiones y mal entendidos de las operaciones.
- Aseguran continuidad y coherencia en los procedimientos y normas a través del tiempo.
- Son instrumentos útiles en la capacitación del personal.
- Incrementan la coordinación en la realización del trabajo.
- Posibilitan una delegación efectiva, ya que al existir instrucciones escritas, el seguimiento del supervisor se puede circunscribir al control por excepción.

Limitaciones

- Su deficiente elaboración provoca serios inconvenientes en el desarrollo de las operaciones.
- El costo de producción y actualización puede ser alto.
- Si no se actualiza periódicamente, pierde efectividad.
- Incluye solo aspectos formales de la organización, dejando de lado los informales, cuya vigencia e importancia es notoria para la misma.
- Muy sintética carece de utilidad: muy detallada los convierte en complicados.

GOOGLE / BÚSQUEDA DE MANUALES
<http://sistemas.itlp.edu.mx/tutoriales/rechum1/u3parte2.htm>

REFLEXIÓN Y DEFINICIÓN DEL CONCEPTO CREATIVO

Dimensión conceptual

Conceptualización relacionada con el tema de migración

Abuso: Uso o aprovechamiento excesivo o indebido de algo o de alguien, en perjuicio propio o ajeno. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 4)

Abuso de autoridad: extralimitación de funciones por parte de las autoridades o funcionarios públicos en el desempeño de un determinado cargo u oficio. En el contexto de la migración es bastante frecuente que se cometa este tipo de abuso por parte de autoridades migratorias como policíacas. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 4)

Abuso deshonesto: Delito que consiste en forzar a una persona a mantener una relación sexual. En el caso de las y los migrantes durante el trayecto migratorio muchas veces se ven expuestos a este tipo de abuso, por parte de coyotes, compañeros de viaje, entre otros. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 4)

Administración de fronteras: Gestión de los flujos autorizados de hombres de negocios, turistas, migrantes y refugiados y de la detección y prevención de la entrada ilegal de extranjeros en un Estado determinado. Las medidas para la administración de las fronteras incluyen la imposición, por parte de los Estados, de requisitos de visado; sanciones contra las compañías de transporte que traen extranjeros en forma irregular a un Estado y la intercepción en alta mar. Las normas internacionales exigen un equilibrio entre la facilitación del ingreso de viajeros y la



prevención de ingreso por razones inapropiadas o con una documentación falsa o no válida.

(Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 5)

Amnistía: En el contexto de las migraciones, se trata de un perdón general que se usa junto a la “legalización” y se confiere a personas que pueden demostrar que residen en el país de manera irregular en donde es otorgada la amnistía.

(Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 6)

Apelación: Presentación ante el juez o tribunal superior de un recurso para que revoque la sentencia dada por el inferior. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 6)

Ciudadanía: Calidad y derecho de ciudadano. Conjunto de los naturales de un pueblo o nación. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 9)

Derecho: Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor: Conjunto de principios, preceptos y reglas que rigen las relaciones humanas en toda sociedad civil, y a los que deben someterse todos los ciudadanos. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 17)

Derechos humanos: Aquellas libertades y beneficios aceptados ahora universalmente que todos los seres humanos pueden reclamar como derechos en la sociedad en que viven. Estos derechos están consignados en instrumentos internacionales, en el marco de los derechos humanos proclamados, fundamentales algunos revisten particular importancia. Ello responde a la inderogabilidad de esos derechos. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 17)

Desintegración familiar: Ruptura del núcleo familiar debido a la separación definitiva de los

padres, la cual puede conllevar abandono de los hijos e incomunicación total por parte del padre o la madre que se haya marchado del hogar. En el caso de la migración se aduce que no siempre el hecho de que uno de los padres migre, conlleva a la desintegración familiar, sino a la “separación familiar”, dado que en muchos casos los vínculos afectivos y la comunicación entre los miembros de la familia no se pierden.

(Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 18)

Detención: Relativa a la migración, se refiere a la privación de la libertad y a la custodia de las personas migrantes por parte de las autoridades estatales. La detención sigue al momento de la verificación del estatus migratorio o intercepción. Se inicia con la expedición de una orden de detención por parte de autoridad competente. La detención termina cuando la persona es dejada en libertad o es deportada a otro país.

(Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 19)

Documento de identidad: Documento destinado a comprobar y demostrar la identidad de su portador, el cual puede ser la cédula de vecindad, documento único de identidad o pasaporte.

(Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 20)

Embajada: Oficina y residencia del embajador o de la representación diplomática de un país en otro, siendo la embajada de un país un territorio soberano del mismo. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 21)

Emigración: Desplazamiento desde el lugar de origen a otro lugar para establecerse en él. Conjunto de habitantes de un país que trasladan su domicilio a otro. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 21)

Extradición: Entrega del detenido en un país (puede ser también un refugiado) a las autoridades



des de otro que lo reclaman. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 23)

Explotación: Acto de aprovecharse de algo o de alguien. En particular, el acto de aprovecharse injustamente de otro para su propio beneficio. Por ejemplo, explotación sexual, servicios o trabajo forzosos, esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, servidumbre, venta de órganos. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 24)

Expulsión: Acto de una autoridad del Estado con la intención y el efecto de asegurar la salida del territorio de ese Estado de una o varias personas (extranjeros) contra su voluntad. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 24)

Frontera: Divisoria, límite, contorno, separación, confín, borde, linde. Línea divisoria entre dos Estados. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 25)

Green card: Una tarjeta de residencia otorgada por el Gobierno de (Tarjeta de Residente los Estados Unidos a los no nacionales, cuando se otorga el estatus de Residente Permanente en ese país. Se le denomina también Tarjeta de Residente Permanente, una prueba de que la persona titular es residente legal con el derecho a vivir y a trabajar permanentemente en ese país. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 26)

Grupos vulnerables: Grupos o sectores de la sociedad con mayores posibilidades que otros grupos dentro del Estado de ser sometidos a prácticas discriminatorias, violencia, desastres naturales o ambientales o penuria económica. Cualquier grupo o sector de la sociedad (mujeres, niños, ancianos) más vulnerables en período de conflicto o de crisis. En el contexto de las migraciones, las mujeres y niñez migrante se encuentran entre los grupos más vulnerables

o indefensos, por lo que están más expuestos a riesgos, tanto durante el trayecto migratorio en los lugares de tránsito, como en los lugares de destino. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 26)

Indocumentado, (a): Anónimo, incógnito. Persona que carece de documentos oficiales para acreditar su identidad. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 27)

Inmigración: Movimiento de población que alude a la llegada a un país, de personas de otra nacionalidad para establecerse en él. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 28)

Intercepción: Encuentro inicial de un migrante con un funcionario responsable de hacer cumplir la ley migratoria, o con cualquier otra autoridad policíaca o de seguridad pública siempre y cuando la legislación local lo permita. Tal encuentro puede ocurrir por azar o a partir de que se ha expedido una orden para que el migrante comparezca ante una autoridad. Con posterioridad al encuentro inicial, el migrante puede ser dejado en libertad o puede iniciarse un procedimiento migratorio, en desarrollo del cual puede ordenarse su detención. (Este procedimiento en México y otros países se le denomina como verificación del estatus migratorio). (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 29)

Jornalero, ra: Persona que trabaja a cambio de jornal o pago diario, por ejemplo el trabajador agrícola. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 30)

Legal: Relacionado con la ley, con el derecho o con la justicia conforme a la ley o prescrito por ella: actuación, disposición legal. Que está en regla. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 30)



Migración: Desplazamiento o movimiento de población de un lugar a otro por causas económicas, sociales o políticas. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 32)

Migrante: Persona que migra o emigra y que se desplaza de su lugar de origen o de donde tenía asentado su domicilio. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 34)

Multicultural: Que supone la existencia de varias culturas en una nación o entorno geográfico. Por ejemplo en Estados Unidos y Europa, existen muchas ciudades multiculturales debido a la alta inmigración que experimentan proveniente de diversos países y continentes. (Tesauro de Migración Mesa nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 36)

Naturalización: Concesión de la nacionalidad por un Estado a un extranjero mediante un acto formal individual en el que se le conceden los derechos naturales del país. El derecho internacional no prevé normas detalladas relativas a la naturalización, pero reconoce la competencia de cada Estado de naturalizar a personas que no son sus nacionales y que solicitan ser nacionales de ese Estado. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 38)

Nacionalidad: Condición y carácter peculiar de los pueblos o individuos de una nación. Estado propio de la persona nacida o naturalizada en una nación. Vínculo jurídico entre un individuo y un Estado. La Convención Americana sobre Derechos Humanos señala en su Artículo 20 que “Toda persona tiene derecho a una nacionalidad”. El derecho a la nacionalidad está contemplado también a nivel Derecho Internacional sobre Migración universal en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948 (Art. 15). (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las mi-

graciones en Guatemala –MENAMIG– página 38)

Normas internacionales mínimas: Los Estados están obligados a observar normas mínimas establecidas por el derecho internacional relativas al tratamiento de extranjeros en su territorio (o de la propiedad de estas personas). Así, por ejemplo, el Estado violaría el derecho internacional y estas normas mínimas si incurriera en denegación de justicia, en el retraso injustificado de un procedimiento judicial o de acceso a los tribunales. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 39)

Pasaporte: Documento oficial que identifica a la persona como un nacional del Estado que lo emite. Es una prueba del derecho del poseedor para regresar a ese Estado.

Los pasaportes han sido utilizados para los viajes al extranjero, no como documento de identidad nacional. El pasaporte es el documento aceptado internacionalmente como certificado y prueba de la identidad y de la nacionalidad de una persona. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 41)

Permiso de residencia: Documento legal expedido por las autoridades competentes de un Estado a un extranjero en el cual se hace constar que ese extranjero tiene derecho a vivir y trabajar en ese Estado. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 41)

Permiso de trabajo: Documento legal expedido por las autoridades competentes de un Estado, necesario para el empleo del trabajador migrante en dicho país. (Tesauro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 42)

Persecución: Búsqueda, seguimiento, hostigamiento, acosamiento, acoso, caza. En la actualidad existe en Estados Unidos y otros países una persecución constante de migrantes indocumentados o irregulares por parte



de autoridades migratorias y policíacas con el objetivo de deportarlos como una medida para administrar la inmigración. En el marco del asilo o refugio, la persecución se entiende como una amenaza a la vida o a la libertad por razones de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 42)

Persona desplazada: Persona que huye de su comunidad o su país de origen por temor o peligros. Una persona desplazada generalmente se ve obligada a huir por un conflicto interno o por desastres naturales u otros. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 42)

Persecución: Búsqueda, seguimiento, hostigamiento, acosamiento, acoso, caza. En la actualidad existe en Estados Unidos y otros países una persecución constante de migrantes indocumentados o irregulares por parte de autoridades migratorias y policíacas con el objetivo de deportarlos como una medida para administrar la inmigración. En el marco del asilo o refugio, la persecución se entiende como una amenaza a la vida o a la libertad por razones de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas. (Tesoro de Migración, Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG– página 43)

Conceptualización relacionada con el tema de manuales

Manual Ilustrado: Un folleto, libro, carpeta, etc., en los que de una manera fácil de manejar (manuable) se concentran en forma sistemática, una serie de elementos administrativos para

un fin concreto: orientar y uniformar la conducta que se presenta entre cada grupo humano en la empresa”. A. Reyes Ponce.

Diseño: Proceso que conlleva una serie de pasos a seguir para alcanzar un resultado efectivo. Uno de los modelos del proceso es el que se divide en cuatro etapas.

-Etapa racional: Considera los aspectos de recopilación e investigación, los cuales son el punto de partida para la elaboración del diseño.

-Etapa creativa: Desarrolla soluciones basadas en toda la información para lograr alternativas como prebocetos y bocetos.

-Etapa constructiva: Creación de los bocetos o artes finales listos para su aprobación.

-Etapa evaluativa: Verifica la eficacia de todas las piezas de diseño.

Organización de materiales y procesos de la forma más productiva, en un sentido económico, en un equilibrado balance de todos los elementos necesarios para cumplir una función (L. Moholy Nagy, 1938).

Creatividad: Transformaciones que una persona hace en un campo y que son aceptadas por un ámbito. (Csikszentmihalyi, 1996).

Guilford (1950) propuso cuatro criterios importantes para identificar la creatividad: fluidez, alta frecuencia de ideas, modificaciones a la idea, elaboración el grado de acabado del producto, y originalidad, lo novedoso del producto.

La creatividad es algo innato en todo ser humano, el desarrollarla depende únicamente de nosotros mismos; el primer paso para formar una mente creativa es “cambiar nuestra forma de pensar”. (Agustín Medina)

Imagen Institucional: es un conjunto de creencias y asociaciones que perciben los distintos



públicos con relación a hechos comunicativos directos o indirectos que se relacionan ya sea con una persona, producto, servicio, empresa o institución. (www.monografias.com)

Logotipo: Un logotipo es un grupo de letras, símbolos, abreviaturas, cifras etc., fundidas en solo bloque para facilitar una composición tipográfica, no es más que la firma de la compañía que se puede aplicar a todas clases de material impreso o visual. El principal requisito de un logo consiste en que debería reflejar la posición de mercado de la empresa. Él logo le permitirá a la compañía colocarse visualmente al lado de sus competidores y le ayudaría a aparecer como el proveedor más profesional y atractivo dentro de su sector de mercado. (www.monografias.com)

Tipografía: Son usadas a diario, por ejemplo cuando hacemos un trabajo escrito con una computadora y seleccionamos el tipo de letra que emplearemos; cuando consultamos un libro u hojeamos una revista o el periódico y notamos distintas letras, pues ellas son las tipografías. “La tipografía lo que busca es que las letras, el mensaje se adapte hacia el público al que va dirigido” “La tipografía lo que busca principalmente es ser funcional, comunicar, transmitir, aunque sea experimental no deja de comunicar. (www.monografias.com)

Color: Es la impresión producida al incidir en la retina los rayos luminosos difundidos o reflejados por los cuerpos. Algunos colores toman nombre de los objetos o sustancias que los representan naturalmente. Orientado al espectro solar o espectral puro, cada uno de los siete colores en que se descompone la luz blanca del sol: rojo, naranja, amarillo, verde, azul turquesa y violeta. Del color se desprende una división que serian los primarios, tomándolos como base colores naturales, amarillo, rojo y azul y los secundarios que serian los que surgen como mescal de estos que son el nirvana, el verde y el violeta. (www.monografias.com)

Retícula: La retícula compositiva, se puede definir como una plantilla, muy útil, cuando necesitamos componer un documento con muchas páginas, que tenga un orden, que sea claro y legible. El dilema de un diseñador de editorial se encuentra en cómo encontrar el equilibrio entre el orden que impone la estructura reticular, y la necesidad de evitar la monotonía e inyectar una cierta dosis de creatividad a la maquetación. Una retícula impone orden, uniformidad y coherencia. Una página con retícula transmite estructura y una cierta mecánica, frente a algo desordenado, desestructurado o caótico.

(<http://www.fotonostra.com/grafico/reticulacompositiva.htm>)

Ilustración: Estampa, grabado o dibujo que adorna o documenta un libro. Componente gráfico que complementa o realza un texto. Las ilustraciones son imágenes asociadas con palabras. Esto significa que podemos producir imágenes que llevan un mensaje, como las pinturas rupestres, y los mosaicos religiosos. Un buen punto de partida son los manuscritos medievales. Un aspecto importante de la ilustración es el uso de diseños bidimensionales, a diferencia de las imágenes pintorescas y espaciales que tratan de captar la tercera dimensión.

(<http://www.artedinamico.com/articulo/73/25>)

Papel bond: conocido como papel de carta, bond paper, originalmente, este nombre inglés se daba al papel que se utilizaba para la impresión de acciones (bonds) y que precisaba lo que en aquel momento era de una cierta calidad. Actualmente, es equivalente a lo que se denomina «papel offset», cuya calidad permite una impresión con bordes definidos pero que no lleva ningún recubrimiento (estucado). (<http://www.proyectosfindecarrera.com/definicion/papelcarta.htm>)



Dimensión Ética

La Deontología es la ciencia que estudia los fundamentos del deber y las normas morales, permite diluir con mayor criterio dilemas propios de todo desempeño profesional.

La dimensión ética nos permite tener un punto de vista más amplio a través de los códigos de conducta que determinan y orientan nuestras actuaciones profesionales, en aspectos como hábitos de trabajo, trato al cliente, indumentaria. El manual ilustrado para los migrantes guatemaltecos apoyará el contexto cultural del grupo objetivo, los elementos de la comunicación visual reflejarán elementos de su entorno o realidad, género, etnia y medio ambiente. Uno de los códigos deontológicos expresa que no se debe de discriminar clase social, raza, color y religión.

El código deontológico de ICOGRADA (International Council of Graphic Design Associations) cita lo siguiente:

1. Responsabilidad del diseñador para con la comunidad:

- El diseñador tiene la obligación de promover los estándares sociales y estéticos de la comunidad.
- El diseñador ha actuar en consonancia con el honor y la dignidad de la profesión.
- El diseñador no ha de aceptar ninguna situación en la que los intereses personales entren en conflicto con el deber profesional.

2. Responsabilidad del diseñador para con el cliente:

- El diseñador ha de esforzarse al máximo en favor de los intereses del cliente.
- El diseñador no puede aceptar simultáneamente encargos de clientes que compitan directamente.
- El diseñador tratará como confidencial cual-

quier información procedente del cliente.

- El diseñador no divulgará en los medios ninguna información sobre el trabajo que esté realizando o haya realizado, sin el permiso del cliente.

3. Responsabilidad del diseñador para con los otros diseñadores:

- El diseñador no aceptará ningún trabajo en el que haya estado o esté trabajando otro diseñador. Deberá notificarlo al otro diseñador y no intervenir hasta que éste haya terminado su trabajo.
- El diseñador no intentará suplantar a otro diseñador ni competir de manera desleal.
- El diseñador ha de ser ecuánime en la crítica y no denigrar la labor o reputación de otros diseñadores.
- El diseñador no aceptará instrucciones del cliente que supongan un plagio. Y nunca actuará con este ánimo.
- En los trabajos en el extranjero, el diseñador respetará el código deontológico de la asociación profesional del país.

4. Tarifas:

- El diseñador trabajará solamente a cambio de una remuneración. El diseñador no tiene ningún derecho sobre descuentos o comisiones.
- El diseñador puede trabajar sin cobrar o con tarifa reducida cuando se trate de una organización cultural o benéfica.

-El diseñador advertirá al cliente cuando tenga intereses económicos en alguna empresa recomendada.

-Si un diseñador interviene en la selección de otro diseñador no debe aceptar gratificación de este último.

5. Concursos:

-El diseñador no ha de intervenir en ningún concurso nacional cuyas bases no hayan sido aprobadas por la asociación profesional a la que el



diseñador pertenezca.

-El diseñador no ha de intervenir en ningún concurso internacional cuyas bases no hayan sido aprobadas por ICOGRADA.

6. Publicidad del diseñador:

-Deberá ser verídica, basada en la realidad, justa para los clientes y otros diseñadores y de acuerdo con la dignidad de la profesión.

-El diseñador puede permitir que su cliente use su nombre para la promoción de artículos diseñados por él.

-El diseñador no permitirá que se asocie su firma con artículos diseñados por él pero substancialmente alterados.

(<http://www.forovecindadgrafica.com/archive/index.php/t-2567.html>)

Dimensión Funcional

El manual ilustrado tiene la función informar y orientar en forma efectiva al grupo objetivo acerca del tema migratorio. Consta de 12 páginas tipo libro, tamaño 12x9 pulgadas abierto y cerrado de 6x9 pulgadas con grapas al centro.

Tomando de base el texto y la ilustraciones de un folleto proporcionado por CASA de Maryland, Detention Warch Network y National Immigration Project of the National Lawyer's Guild. Este folleto muestra a hombres, mujeres y niños, en situaciones que connotan lo textos citados.

La información recopilada para dar a conocer los derechos, riesgos y obligaciones que tendrán los migrantes contempla la idea básica de que las personas que lo lean, entiendan las ilustraciones y mediten acerca de los riesgos, efectos y responsabilidades que deben de tomar cuenta al momento de iniciar el viaje migratorio hacia Norte América.

Básicamente el Manual Ilustrado debe de:

-Informar: Acerca de acciones y documentos que tiene que presentar a las autoridades migratorias al momento de ser abordados.

-Fomentar el interés y la confianza: Esto para la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala –MENAMIG–, dándola a conocer como una de las instituciones que velan por los derechos de los migrantes, y que la población se aboque cada día más a ésta para documentarse del tema de migración.

-Lógico y de fácil entendimiento a la cultura: Un aspecto importante para el desarrollo del manual, será el de llevar un orden lógico, con vocabulario y tipografía sencilla y fácil de asimilar, basándose en la cultura, economía y escolaridad del grupo objetivo.

-Instrumento de guía: El manual ilustrado debe ser una guía clara y entendible para fácil lectura y memorización en todo su contenido.

Dimensión Estética

Los códigos que apoyarán al diseño del manual ilustrado para los migrantes guatemaltecos son:

Código Lingüístico

-Idioma: español.

-Objetivo: Dar información acerca de las acciones a tomar al momento de ser abordados por las autoridades migratorias.

-Contenido: Información específica sobre las acciones a tomar por parte de los migrantes.



-Diagramación de texto: Espacios en blanco que permiten al documento respirar libremente y destacar información importante, grato y apto para su lectura.

-Retícula: Una columna, de fácil comprensión, congruente y equilibrado.

Código lexográfico

En el presente proyecto la importancia del texto se soporta en la precisión semántica que encierra el contenido informativo del mensaje, tanto de forma como de contenido, por ser un proyecto de guía e información se utilizarán familias tipográficas sin adornos permitiendo su fácil lectura y comprensión al grupo objetivo, siendo personas que alcanzaron un nivel de baja escolaridad, primario, que no practican la lectura y escritura, pero sí tienen pleno conocimiento del abecedario y palabras fáciles.

Código Icónico

Por ser un documento de información, se conforma de ilustraciones tipo caricatura y texto que da la información, para que sea un documento fácil de leer y memorizar, las principales situaciones que se dan al momento en que los migrantes son abordados las autoridades migratorias y la policía.

Código Cromático

El color café es el más utilizado en los temas de migrantes, por denotar tierra y búsqueda de la misma para el desarrollo personal de los migrantes, el color es el valor que atrae la vista al lector, permite la atención y lo relaciona con el tema que conforma el mensaje a comunicar.

Es una formulación construida para sintetizar todos aquellos elementos que permiten transmitir la diversidad de información y la profundidad de comunicación que el anunciante o diseñador

desea establecer con su mercado o grupo objetivo.

En el papel de uso comunicativo, el concepto surge de la codificación y se fundamenta en el carácter del producto, del anunciante, del mercado y por supuesto, de la marca. Empleando el análisis de Christian Regouby, la trascendencia de los conceptos se puede establecer a partir de tres dimensiones:

a)La profundidad: Raíces culturales del concepto.

b)La amplitud: Aplicaciones del concepto.

c)La perennidad: Duración del concepto.

A su vez, la validez de un concepto se juzga por 8 criterios:

a)Claridad
¿Qué tan comprensible es?

b)Realismo
¿Refleja o corresponde a una realidad?

c)Diferenciación
¿Destaca respecto a otras formulaciones que tienen el mismo fin?

d)Memorización
¿Se retiene en la mente por sí mismo?

e)Movilización
¿Puede ser utilizado para llegar a distintas audiencias?

f)Aplicabilidad
¿Se puede utilizar en varios espacios o medios de comunicación?

g)Vigencia
¿En qué tiempo será obsoleto?



h) Agrupamiento

¿Cuántos elementos puede agrupar sin perder el sentido de comunicación? (<http://www.mailxmail.com/curso/empresa/publicidad/capitulo6.htm>)

Por medio del proceso creativo llamado lluvia de ideas, establecemos el concepto creativo, iniciamos mencionando que nuestro proyecto pretende informar básicamente al migrante por medio de información textual e ilustraciones que complementan el mensaje. La información e ilustraciones fueron tomadas de un folleto impreso, proporcionado por la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG-, y se procedió a levantar nuevamente el texto, digitalizarlo y retocar las ilustraciones scaneadas.

Se inició pensando en las siguientes ideas:

- No soy delincuente, quiero trabajar.
- Quiero conocer mis derechos.
- Quiero trabajar.
- Informando al migrante lograremos una justicia migratoria.
- El migrante informado, alcanzará sus sueños.
- Mi sueño empieza informándome.
- Infórmate, protégete, lograrás el sueño americano.
- Informando al migrante para que conozca sus deberes, derechos y obligaciones, logrará el sueño americano.
- El migrante informado, logrará su futuro.
- Mi sueño empieza informándome.
- Informando al migrante para que conozca sus deberes, derechos y obligaciones al ser aborda-

dos por las autoridades migratorias.

-Informando se disminuirán las deportaciones

Y finalmente se llegó a el siguiente al concepto:

CONCEPTO CREATIVO

El problema de la migración es un fenómeno en la sociedad, provocado por la pobreza, desigualdad, falta de empleo formal, un sistema de salud precaria, educación excluyente, inseguridad ciudadana, violencia indiscriminada y migración laboral indocumentada.

Todo esto afecta a hombres y mujeres del interior de la República como de la capital, de zonas muy golpeadas por la violencia y conflictos armados, que tratando de huir y deseando mejorar sus estilo de vida y/o vivienda se lanzan a la aventura de buscar nuevas oportunidades en otros países.

El grupo objetivo a quien se dirige este proyecto es a la población entre hombres y mujeres a nivel república, enfatizando en la población que reside en cabeceras departamentales.

Tomando en cuenta la existencia de un folleto único proporcionado por la Mesa Nacional para las migraciones MENAMIG, que ilustra con dibujos e informa textualmente de las situaciones que los migrantes viven al momento de ser abordados por autoridades migratorias, se propuso diseñar un Manual Ilustrado para la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala MENAMIG, para dar a conocer los deberes y derechos establecidos para los migrantes, así como los riesgos que corren al momento de su migración a los Estados Unidos, y las obligaciones que tengan al momento de ser abordados por las autoridades.

Por la escolaridad de la población se quiere rediseñar una retícula para las páginas interiores del manual que provoque el interés en los lec-

tores, combinando información escrita e ilustraciones y resumir los contenidos de los temas relacionados a la migración complementados por una ilustración proporcionados por la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG- para visualizar el manual.

El concepto creativo de este proyecto es básicamente de **-informar-** para crear conciencia en el potencial emigrante por medio de imágenes que den a conocer claramente las situaciones en las que se verán al ser abordados por las autoridades migratorias y la policía, tanto en lugares de trabajo, como en sus domicilios.

Este concepto creativo tiene que apoyarse en imágenes claras tal como son las ilustraciones utilizadas, dan a conocer de una forma clara cada situación.

DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Ya teniendo definido el concepto creativo se establecen las estrategias de comunicación a utilizar para que sean efectivas y soportadas a través de textos, ilustraciones, diagramación clara, concisa y simbología permitiendo al potencial migrante informarse de las acciones a tomar al ser abordados por las autoridades migratorias, y que medite por el tiempo necesario la decisión de viajar a los Estados Unidos. Con el diseño del manual ilustrado se pretende informar a los involucrados en el tema migratorio, transmitiendo el mensaje de forma directa a través de la información textual bien estructurada y con el apoyo de ilustraciones proporcionadas por la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG-.



CAPÍTULO 3

Propuesta Gráfica

- Descripción del proceso***
- Fundamentación***
- Propuesta Gráfica Final***
- Especificaciones Técnicas***

CAPÍTULO 3 *Propuesta Gráfica*

Portada

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE BOCETAJE

A partir de la entrega del folleto único que proporcionó la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala -MENAMIG-, en la que se citan todas las situaciones que se presentan al ser abordados los migrantes por las autoridades migratorias apoyadas con ilustraciones se propuso el diseño de un manual ilustrado de 12 páginas, tipo libro, tamaño 6x9 pulgadas cerrado.

Se bocetaron la portada y contraportada, y las páginas interiores se diagramaron tomando en cuenta las ilustraciones y la información textual, como solamente tienen impreso el folleto y no en formato digital se procedió a realizar el levantado de texto correspondiente.

Se propuso la primera opción de diseño de portadas, con el titular "Derechos, riesgos y obligaciones del migrante guatemalteco en Norte América" en pantone café con sombra blanca y el logotipo centrado seguido de la ilustración principal para la portada, en donde claramente se ve a las autoridades migratorias llevando detenido a un migrante, y otra ilustración con mujeres en un centro de detención de migrantes de espaldas, denotando ambos géneros.

La ilustraciones para la portada y páginas interiores fueron escaneadas de un folleto proporcionado por la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala -MENAMIG-, el cual les fue donado por la CASA de Maryland, Detention Warch Network y National Immigration Project of the National Lawyer's Guild.

El folleto muestra ilustraciones de hombres, mujeres y niños, tipo caricatura, en situaciones al momento de ser abordados por autoridades migratorias y la policía.

Se presentan las páginas numeradas, combinando la información e ilustraciones, utilizando los porcentajes en tintas del pantone 320 C formado de los colores procesos C=44 M=65 Y=85 K=45, para dar un color café, con sus porcentajes al 10%, 20% 30% y 50% para crear diversidad con una sola tinta, para ser impreso en material bond 80 gramos.

PREBOCETOS Y BOCETOS



Páginas Interiores

En las páginas interiores predomina el espacio en blanco, texto e ilustraciones para crear una



lectura fácil que provoque interés, los titulares fueron editados en mayúsculas para su fácil identificación.

-Diagramación: En la opción escogida por el cliente se escogió la primera, ya que el titular en su área es más limpia, se limita a espacios más abiertos que permiten legibilidad del nombre del manual.

-Color: Pantone 462 C formado de los colores procesos C=44 M=65 Y=85 K=45, su tonalidad al 100% y sus respectivos porcentajes.

-Diseño: permite visualizar el texto e ilustraciones con el pantone institucional de la –MENA-MIG–. La ilustración de la portada es el enlace visual para el lector y denota el tema a tratar.

JERARQUIZACIÓN Y SELECCIÓN

-Diagramación: Se diagramó a una columna para su fácil lectura tipo libro.

-Tipografía: Se utilizó el tipo de letra Futura a 18 puntos en mayúscula tipo itálico, y a 12 puntos para los contenidos.

FUNDAMENTACIÓN

El tamaño de formato para el manual ilustrado es de tamaño es de 6 pulgadas de ancho x 9 pulgadas de alto, cerrado, impreso a 1 color en papel bond 80 gramos.

La diagramación será a 1 columna para su fácil lectura.

La fuente y tamaño de letra es futura a 12 puntos, se asemeja a la letra usada en los libros de lectura para su fácil comprensión.

Para los titulares se utilizaron los tamaños de 49, 37 y 18 puntos respectivamente, en bold.

Las ilustraciones son de tipo caricatura, fueron dibujadas a línea, scaneadas y coloreadas al 100% de dicho pantone escogido para el manual.

EL pantone 462 C está formado de los colores procesos C=44 M=65 Y=85 K=45, para dar un color café, con sus porcentajes al 10%, 20% 30% y 50% para crear diversidad con una sola tinta.

La propuesta gráfica informará a las personas potenciales a convertirse en migrantes, por medio de información de las ilustraciones que explican las situaciones de los migrantes al ser abordados por las autoridades migratorias y la policía.

El problema se soluciona mediante la información proporcionada al potencial migrante y que éste al llegar a Estados Unidos ya sepa como abordar a las autoridades migratorias y la policía.

Se logrará el objetivo de facilitar el conocimiento acerca de las diferentes condiciones legales en cada frontera y las acciones que deben tomar los migrantes al momento de ser abordados por las autoridades migratorias, como policías y agentes del departamento de inmigración.

La escolaridad de la audiencia promedio es de 6to. primaria, no faltando índices de analfabetismo. Las edades que muestran son desde los 10 años hasta los 39 años.

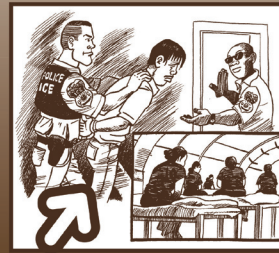
El grupo objetivo a quien se dirige este proyecto es a nivel república, enfatizando en la población que reside en cabeceras departamentales. Este grupo se caracteriza por ser machista, problemático debido a que en regiones como Noroccidente se encuentran aún con el temor de lo vivido años atrás en tiempos de guerrilla, fueron pueblos muy golpeados por el conflicto armado interno.

PROCESO DE BOCETAJE



Derechos, riesgos y obligaciones del migrante guatemalteco en Norte América

Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala

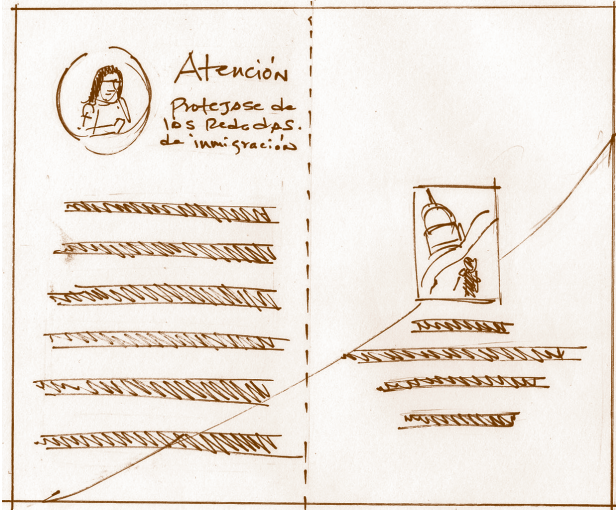


MANUAL ILUSTRADO

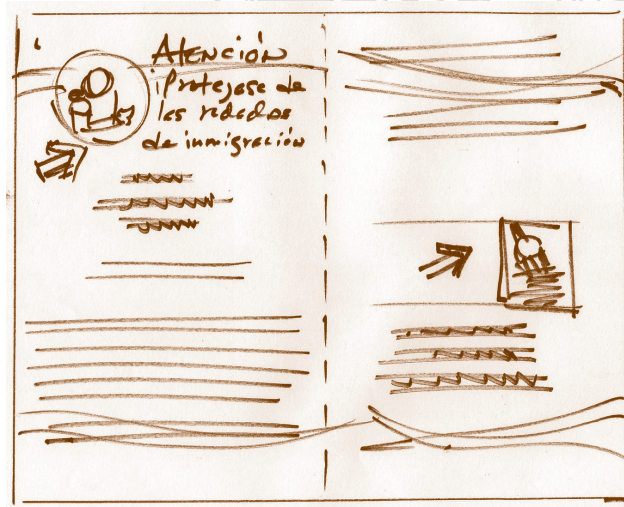
Para la portada se propuso un tamaño de 6 pulgadas de ancho x 9 pulgadas de alto, se propuso la ilustración principal en la que es detenido un migrante por las autoridades de migración, se propuso la tipografía Futura, por ser un tipo de fácil lectura, el pantonce propuesto es el café institucional de la MENAMIG, se colocó el logotipo de la MENAMIG, y el titular con efecto en la tipografía para destacarla del fondo en degradación como parte del diseño.



Para la portada se propuso un tamaño de 6 pulgadas de ancho x 9 pulgadas de alto, se propuso la ilustración principal en la que es detenido un migrante por las autoridades de migración, se propuso la tipografía Futura, por ser un tipo de fácil lectura, el pantonce propuesto es el café institucional de la MENAMIG en la parte superior, se colocó el logotipo de la MENAMIG, y el titular con efecto en la tipografía para destacarla del fondo en degradación invertido como parte del diseño.



Para las páginas interiores se propuso un diseño con bastante predominancia de blanco, con las ilustraciones encerradas en círculos, con tipografía futura para fácil lectura, las signaturas miden 12x9 pulgadas abiertas, siempre en el pantone café institucional de la MENAMIG, su numeración en la esquina superior izquierda y derecha correspondiente. Se pretende dar una lectura interesante con una interrelación de ilustraciones y texto.



Para las páginas interiores en esta segunda propuesta ya se usaron fondos y el elemento de la flecha como signo de referencia visual, al diseño cuadrado de texto y algunas formas redondas se le agregaron formas con pantallas en el color café institucional de MENAMIG, el tipo de letra futura y las ilustraciones con fondos en degradado para no solo usar sólidos y hacer dinámico el diseño.

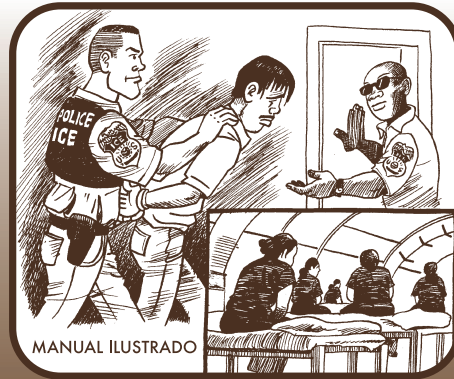


Derechos, riesgos y obligaciones del migrante guatemalteco en Norte América



Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala

9a. Avenida 0-19 zona 2, Edificio Isabel La Católica, 3er. Nivel, Oficina 303
Telefax: (502) 2288-6856
email: menamig@inteln.net.gt
www.menamig.org



MANUAL ILUSTRADO

Elaborado por:

Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala



LA PUBLICACIÓN DE ESTE MANUAL HA SIDO POSIBLE GRACIAS AL APOYO SOLIDARIO DE LA FUNDACIÓN FORD

Opción de portada y contraportada impresa a 1 color

Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala



Derechos, riesgos y obligaciones del migrante guatemalteco en Norte América



Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala

9a. Avenida 0-19 zona 2, Edificio Isabel La Católica, 3er. Nivel, Oficina 303
Telefax: (502) 2288-6856
email: menamig@inteln.net.gt
www.menamig.org



MANUAL ILUSTRADO

LA PUBLICACIÓN DE ESTE MANUAL HA SIDO POSIBLE GRACIAS AL APOYO SOLIDARIO DE LA FUNDACIÓN FORD

Opción de portada y contraportada impresa a full color



¡Atención!

¡Protéjase de las redadas de inmigración!

El gobierno de Estados Unidos, ha arrestado o detenido a personas que no son ciudadanos estadounidenses.

-PROTEJA SU SITUACIÓN MIGRATORIA EL DERECHO A GUARDAR SILENCIO:

Si lo arrestan, tiene derecho a no contestar preguntas. ¡No mienta! No diga nada o diga apenas "Necesito hablar con mi abogado"

-¡IMPORTANTE!

En algunos estados constituye un delito menor no revelar su nombre cuando un agente de policía se lo pregunte. Si bien es menor la pena que corresponde a este delito, aún así le podrían arrestar por no revelar su nombre. Recuerde que revelar el nombre también tiene sus riesgos y lo pueden usar para iniciar un proceso de deportación.

-NO TIENE DOCUMENTOS...

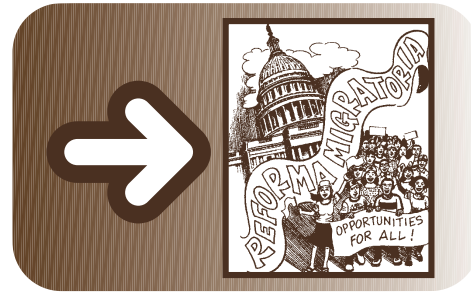
- No revele a los agentes de gobierno su situación migratoria
- No mienta
- No entregue documentos falsos
- No lleve documentación de otro país. Si lo hace, el gobierno puede utilizar esta información en un proceso de deportación
- Muéstreles la tarjeta adjunta Conozca sus derechos:

ESTIMADOS SEÑORES:

Deseo ejercer mi derecho a guardar silencio y no contestar preguntas. Si me detienen, solicito comunicarme de inmediato con un abogado. Quisiera ejercer, además, mi derecho a no firmar nada si consultar con mi abogado.

TO WHOM IT MAY CONCERN:

Please be informed that I am choosing to exercise my right to remain silent and the right to refuse to answer your questions. If I am detained, I request to contact an attorney immediately. I am also exercising my right to refuse to sign anything until I consult with my attorney. Thank You.



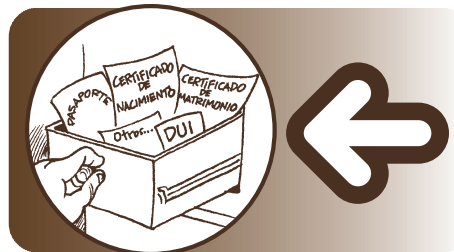
ESTE FOLLETO SE PREPARÓ GRACIAS A LA COLABORACIÓN DE: CASA de Maryland Detention Watch Network National Immigration Project of the National Lawyer's Guild Un agradecimiento especial a Julie Dahlstrom por su contribución al contenido. Diseño: CASA Education and Leadership Dept. Ilustraciones: German Zepeda Silver Spring, MD, Marzo 2007.

DISEÑO DE LA PRESENTE EDICIÓN: D.G. OSCAR ALEXANDER TOLEDO FERNÁNDEZ PARA LA MESA NACIONAL PARA LAS MIGRACIONES EN GUATEMALA -MENAMIG-

9

Deje con un amigo o familiar de confianza una copia de toda documentación de inmigración que haya presentado a inmigración. Junte además, todos los documentos en un lugar seguro y fácil de encontrar para que su familia pueda acceder fácilmente estos materiales.

Haga una lista de los nombres y datos de contacto de todo abogado que le haya representado anteriormente.



TARJETA DEL DERECHO A GUARDAR SILENCIO Para ejercer su derecho a guardar silencio y solicitar un abogado, presente esta tarjeta a Inmigración o a la policía si lo arrestan. ¡CONOZCA SUS DERECHOS!

Si Inmigración o la policía lo detiene:

- Pase la tarjeta al agente y guarde silencio.
- La tarjeta explica que usted quiere ejercer su derecho a no contestar preguntas sin consultar con un abogado. ¡KNOW YOUR RIGHTS!

If you are detained by Immigration of the police:

- Hand the card to the official, and remain silent.
- The card explains that you are exercising your right to refuse to answer any questions until you have consulted with a lawyer.



-SI LA POLICÍA O INMIGRACIÓN VIENE A SU CASA:

Usted tienen derecho a ver la orden si la Policía, Inmigración u otro agente de gobierno intenta entrar a su casa. Una orden es un papel firmado por un juez que autoriza al agente a entrar a su casa. Pídale al agente que pase la orden por debajo de la puerta.

Tome nota también de los nombres, las direcciones y los números de teléfono de toda persona que haya presenciado el suceso.



-SI LA POLICÍA O INMIGRACIÓN LLEGA A SU LUGAR DE TRABAJO:

Los agentes de inmigración deben tener una orden de registro firmada por un juez o la autorización del empleador para entrar al lugar de trabajo. Si se trata de un lugar público, no necesitan la orden. Mantengan la calma. No huya pues puede interpretarse como admisión de que tiene algo que ocultar.

3



-SI LA POLICÍA O INMIGRACIÓN LO DETIENE EN LA CALLE O EN UN LUGAR PÚBLICO:

Si un agente de inmigración lo detiene en la calle sin la debida orden, no puede arrestarlo a no ser que tenga pruebas de que usted no es ciudadano. No revele a Inmigración su situación migratoria ni donde nació. Tampoco lleve documentación alguna de su país de origen, ya sea original o falsa.

-SI LO ARRESTAN DEBE:

AVERIGUAR QUIÉN LO ARRESTO:

Tome nota de los nombres de los agentes, organismos a los que pertenecen (la policía, FBI, Inmigración) y números de placa de sus vehículos. Esta información se obtiene de sus uniformes o de sus automóviles.

NO FIRME DOCUMENTACIÓN ALGUNA SIN HABLAR CON UN ABOGADO:

Los agentes de gobierno pueden intentar presionarlo o engañarlo para que firme. No se deje engañar. Porque puede ser lo mismo que

8

Cerciórese que su familia tenga su número de inmigración (si lo tiene) y su nombre completo con fecha de nacimiento. Este número aparece en el permiso de trabajo o en la tarjeta de residencia. El número comienza con la letra A.

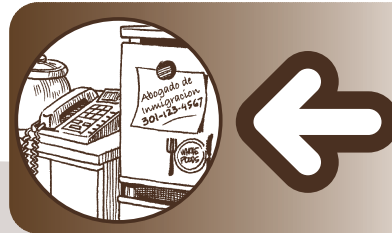
Asegúrese que su familia sepa cómo comunicarse con usted si lo detiene. Los familiares deben contactarse con la oficina local de Inmigración y la División de Detenciones y Traslados de la Fiscalización Aduanera si no saben dónde está detenido.

Deben preguntar por el agente supervisor de deportaciones e indicar el nombre completo y el número "A" de la persona detenida. Si no tiene la información de contacto de la sucursal local, comuníquese con la sede en Washington, DC al 202-305-2734.

BUSQUE UN ABOGADO DE INMIGRACIÓN:

Busque un abogado de inmigración especializado en casos de deportación que pudiera representarlo si lo detienen. Memorice el nombre y número de su abogado de inmigración.

Tenga al alcance del teléfono los nombres y números de varios buenos abogados de inmigración para que sus familiares tengan a quien llamar en caso de su detención.



7



Diga a sus compañeros que no se den a la fuga y permanezcan tranquilos en caso de una redada.

Si existe un sindicato en su lugar de trabajo, contáctese con su representante sindical para informarse mejor sobre cómo prepararse para una redada.

-ELABORE UN PLAN PARA CUIDAR DE SU FAMILIA:

Si tiene hijos o familiares mayores de edad, haga los preparativos necesarios para que un familiar o amigo se haga cargo de ellos en caso de tu detención. Tengo consigo en todo momento los números telefónicos de este familiar o amigo y asegúrese que otros estén al tanto de su plan.

Designa a personas de confianza para para tomar decisiones en su lugar en caso de su detención. Ellas pueden ayudarlo a retirar dinero para gastos de deportación o de hipoteca. Puede firmar un poder que otorga la representación legal a otra persona si lo arrestan.



4



-SEPA QUE DOCUMENTACIÓN LLEVAR CONSIGO:

Lleve consigo una tarjeta con los datos de contacto de su abogado de inmigración o su representante sindical.

Lleve consigo una tarjeta donde se indica su deseo de guardar silencio. Vea la tarjeta adjunta.

-COMUNÍQUESE CON SU ABOGADO O CON UN FAMILIAR:

Tiene derecho a hacer una llamada telefónica después de su arresto. Memorice el número de teléfono de su abogado, de un familiar o de un representante sindical y contáctelo de inmediato.

-COMUNÍQUESE CON SU CONSULADO:

Los extranjeros arrestados en Estados Unidos, tienen derecho a llamar al consulado de su país o a solicitar al agente de deportación que notifique de su arresto al consulado. Pídale al agente de deportación una lista de embajadas y tome nota del número telefónico. El cónsul de su país le puede ayudar a encontrar un abogado o le puede ofrecer contactar a su familia.

5



- SOLICITE FIANZA:

Solicite la fianza (aunque inmigración diga que no es apto). Debe demostrar que no constituye un riesgo de fuga ni un peligro a la comunidad. Solicite además una copia del "Aviso de comparecencia". Este es un documento en que se indican los cargos de inmigración formulados en su contra.

-SI SE LE ACUSA DE UN DELITO...

PIDA AYUDA A SU ABOGADO PARA QUE LA POLICÍA LO DEJE EN LIBERTAD:

Si la policía local lo arresta, deben presentar los cargos ante un tribunal antes de 48 horas (2 días, sin contar el fin de semana ni días festivos), de lo contrario se le tiene que dejar en libertad. Si la policía no formula cargos penales, la misma debe dejarlo en libertad si:

- Se retiran los cargos
- Se le concede la fianza y usted la paga
- Gana su caso penal
- Cumple con la pena

6

QUÉ DEBE HACER SI SE LE ACUSA DE UN DELITO: Consulte con un abogado de Inmigración para asegurarse que el delito no vaya a afectar su situación migratoria. Si desea solicitar la ciudadanía o residencia permanente (la tarjeta verde), hable con su abogado.

QUÉ HACER SI SE ENFRENTA LA DEPORTACIÓN Y NECESITA UN ABOGADO:

Busque un abogado especializado en la defensa de casos de deportación. Siempre lleve consigo el nombre completo y los datos de contacto de su abogado. Solicite a su abogado un contrato por escrito antes de pagarle sus honorarios. Asegúrese que su abogado examine el Aviso de comparecencia (NTA) o sus documentos de inmigración antes de hacer cualquier promesa. ¡No se deje engañar por aquellos que sólo quieren su dinero!

PREPARE UN PLAN DE EMERGENCIA

ELABORE UN PLAN DE ACCION CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO

Hable con sus compañeros de trabajo para ver si estarán dispuestos a tomar la decisión colectiva de que todos, cualquiera que sea su situación migratoria, guardarán silencio y solicitarán hablar con un abogado en caso de una redada en el lugar de trabajo.





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Formato

El tamaño de formato para el manual ilustrado es de tamaño es de 6 pulgadas de ancho x 9 pulgadas de alto, cerrado, impreso a 1 color en papel bond 80 gramos.

Tipografía

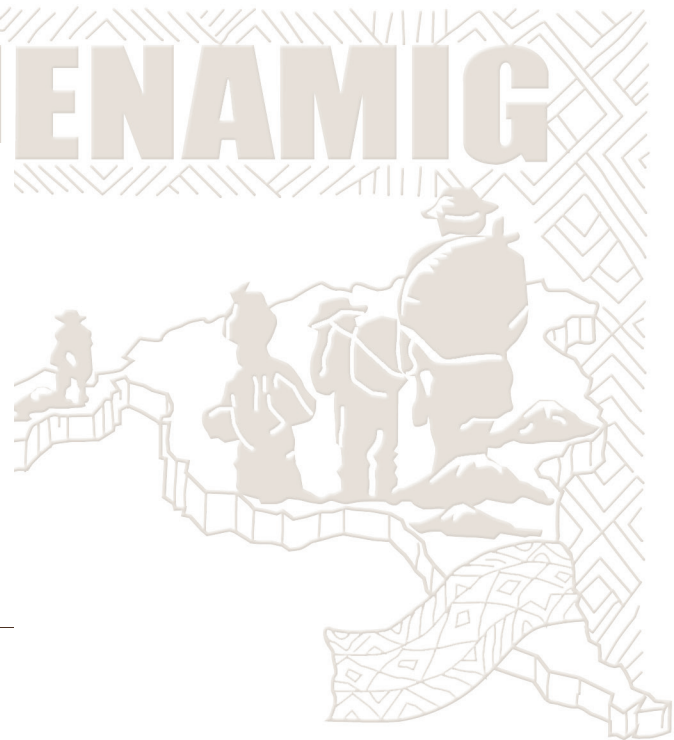
Futura plain y bold, a 12, 47,33 y 18 puntos para titulares.

Futura plain

Futura bold

ABCDEFGHIJKLM
NOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklm
nopqrstuvwxyz
1234567890

La dirección ejecutiva de la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG- tiene la colaboración por medio de aporte económico y rebaja en costos de impresión por parte de la empresa litográfica Cat Impresos, solamente se solicita el archivo digital y su dommie correspondiente, esta empresa es la encargada de imprimir todos los documentos, y se entregará personalmente el archivo digital y se dejará revisado digitalmente antes de su impresión.



Color

EL pantone 462 C está formado de los colores procesos C=44 M=65 Y=85 K=45, para dar un color café, con sus porcentajes al 10%, 20% 30% y 50% para crear diversidad con una sola tinta. Así como también la opción de full color para la portada y contraportada.

El manual ilustrado se diagramó en los programas Free-Hand MX y Photoshop en sistema Macintosh, en computadora Macbook, se procesará el archivo digital para la impresión litográfica en material papel bond de 80 gramos color blanco.



CAPÍTULO 4

Validación

- Técnicas utilizadas para validar***
- Perfil del informante***
- Estrategias para recolección de información***
- Presentación de resultados***

CAPÍTULO 4 *Validación*

Técnicas utilizadas para validar

Escalamiento tipo LIKERT

Este método fue desarrollado por Rensis Likert, en los años treinta, sin embargo es un enfoque vigente y popularizado. Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios antes los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se administra.

En la encuesta utilizada se usaron las respuestas Mucho, Poco o Nada, para evaluar el interés de los encuestados ante las afirmaciones en forma de pregunta. Las afirmaciones califican al manual ilustrado desde el punto de vista de actitud con la que se está midiendo y deben expresar solo una relación lógica.

Se hicieron 5 afirmaciones en la encuesta. Las afirmaciones puede tener dirección, favorable o positiva y desfavorable o negativa. Y esta dirección es muy importante para saber como se codifican las alternativas de respuesta.

Se utilizaron las respuestas Mucho, Poco y Nada, por el bajo nivel de escolaridad de las personas.

Recolectar los datos obtenidos en la encuesta implica seleccionar un instrumento de medición propio para la información y ésta debe de analizarse correctamente, para finalmente realizar las gráficas correspondientes y su interpretación. Los factores que principalmente pueden afectar la validez son: improvisación, utilizar instrumentos desarrollados en el extranjero y que

no han sido validados a nuestro contexto, poca o nula empatía, factores de aplicación. Sabina, Carlos: El proceso de la investigación, editorial Panapo, Caracas 1,992.

Encuesta

Se define como un método de investigación de mercados con la cual se obtiene información específica; este método consiste en un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población, con el fin de conocer opiniones o reacciones ante hechos, objetos o imágenes específicas. Tiene como fin recaudar datos estadísticos.

Validación de la propuesta

La encuesta realizada se organizó en las oficinas de la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala -MENAMIG- para reunir al grupo focal integrado por 20 migrantes contactados por las autoridades de la Mesa Nacional para las migraciones -MENAMIG- y realizar las encuestas respectivas.

Para realizar la encuesta se consideraron las dimensiones de comprensión, atracción, aceptación, participación y persuasión de las personas.

Como perfil de personalidad se escogieron directamente a las personas en una casa de migrantes que opera en la zona 1, con la ayuda de la iglesia católica.

Se realizaron las preguntas de tal forma que las personas encuestadas respondieran una de 3 tres posibles respuestas las cuales son:



MUCHO - POCO - NADA

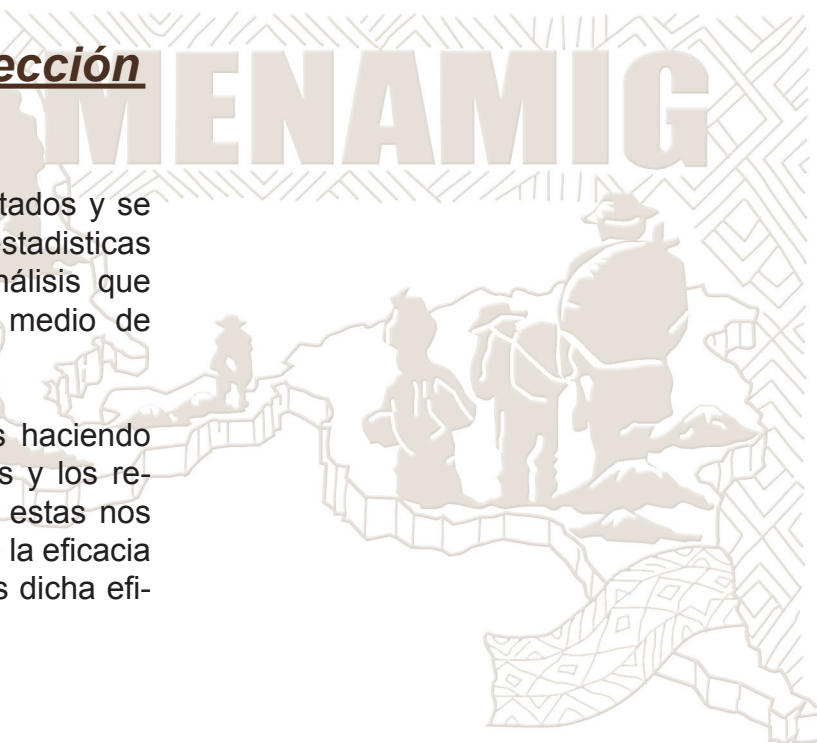
Perfil del informante

Hombres y mujeres de 15 años en adelante y se toma en cuenta a las familias de éstos. El intervalo de edades que más se puede observar en las tablas es de 10 años a 39 años, donde más son los jefes de familia los que se vuelven migrantes, los cónyuges y los hijos e hijas en algunos porcentajes.

Estrategias para recolección de información

Se realizó la tabulación de los resultados y se visualizaron por medio de gráficas estadísticas -pies-, para finalmente hacer un análisis que permita dar resultados finales por medio de cada pregunta.

Finalmente se dan las conclusiones haciendo referencia a los objetivos planteados y los resultados obtenidos en la validación, estas nos permitirán generar argumentos sobre la eficacia de la propuesta gráfica y las razones dicha eficacia.





Encuesta

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE DISEÑO GRÁFICO
ESPECIALIZACIÓN EDITORIAL



Encuesta para evaluación de manual ilustrado MENAMIG

INSTRUCCIONES:

OBSERVE EL MANUAL QUE SE LA HA ENTREGADO, LAS ILUSTRACIONES ASÍ COMO EL TIPO DE LETRA, LA CANTIDAD DE PÁGINAS QUE CONTIENE Y FAVOR PROCEDA A CONTESTAR LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, MARCANDO CON UNA X LA RESPUESTA QUE CREA MÁS CONVENIENTE.-

SE LE DAN 3 RESPUESTAS POSIBLES: **MUCHO - POCO - NADA**

1) ¿El color café utilizado para este manual es agradable a la vista?

mucho **poco** **nada**

2) ¿El tamaño de manual ilustrado es el adecuado para leerlo y entenderlo?

mucho **poco** **nada**

3) ¿Los dibujos y la distribución de la información en el manual muestran claramente las situaciones en que los migrantes pueden verse al momento de ser abordados por las autoridades migratorias?

mucho **poco** **nada**

4) ¿La portada y el contenido del manual dan a entender que trata específicamente sobre el tema de la migración ?

mucho **poco** **nada**

5) ¿Usted informará a conocidos y amigos de la existencia de este manual al momento de obtenerlo?

mucho **poco** **nada**

sexo: masculino femenino

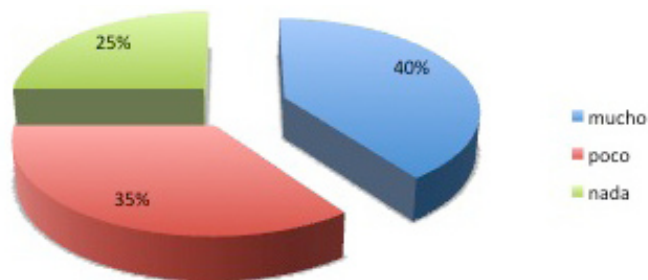
edad: _____

ocupación: _____

OBSERVACIONES: _____

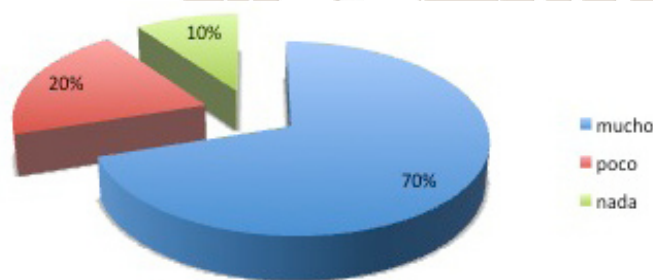


Presentación de resultados:



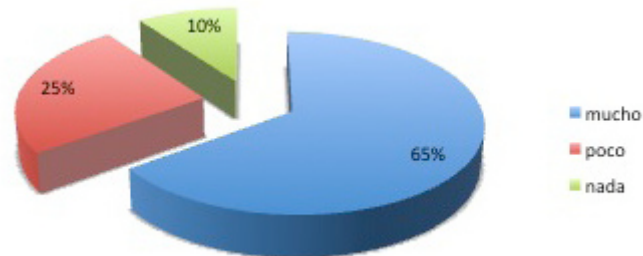
El 25% de los encuestados no mostró nada de interés en el color del manual. El 35% de los encuestados mostró poco interés en el color del manual. El 40% de los encuestados mostró mucho interés por el color del manual.

¿El color café utilizado para este manual es agradable a la vista?



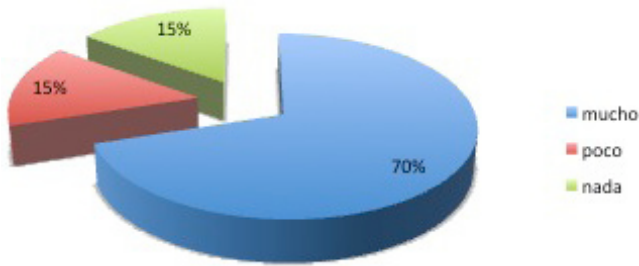
El 10% de los encuestados no mostró nada de interés en el tamaño observado. El 20% de los encuestados mostró poco interés en el tamaño. El 70% de los encuestados mostró mucho interés por el tamaño del manual ilustrado evaluado.

¿El tamaño de manual ilustrado es el adecuado para leerlo y entenderlo?



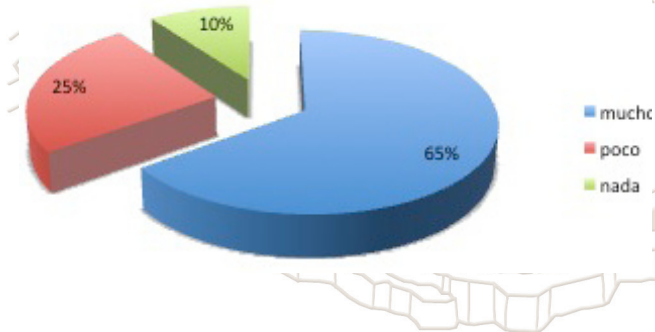
El 10% de los encuestados no mostró interés en los dibujos y la información que se da en el manual ilustrado. El 25% de los encuestados mostró poco interés en los dibujos y la información del manual ilustrado. El 65% de los encuestados mostró mucho interés en los dibujos y la información que se da en el manual ilustrado.

¿Los dibujos y la distribución de la información en el manual muestran claramente las situaciones en que los migrantes pueden verse al momento de ser abordados por las autoridades migratorias?



El 15% de los encuestados no mostró nada de interés por la portada y el contenido del manual ilustrado. El 15% de los encuestados mostró poco interés por la portada y el contenido del manual ilustrado. El 70% mostró mucho interés por la portada y el contenido del manual ilustrado.

¿La portada y el contenido del manual dan a entender que trata específicamente sobre el tema de la migración ?



El 10% de los encuestados no mostró nada de interés por informar acerca del manual ilustrado. El 25% de los encuestados mostró poco interés por informar acerca del manual ilustrado. El 65% de los encuestados mostró mucho interés por informar acerca de la existencia del manual ilustrado.

¿Usted informará a conocidos y amigos de la existencia de este manual al momento de obtenerlo?



CAPÍTULO 5

Propuesta Operativa

- Plan estratégico de medios**
- Programación de medios**
- Presupuesto de la propuesta**

CAPÍTULO 5 *-Propuesta operativa-*

¿Dónde?

Plan Estratégico de Medios

Medio

Manual Ilustrado.

Ventajas del Medio

Tiene un costo accesible de reproducción en litografía.

Desventajas del Medio

Manual Ilustrado.

Justificación del medio

Es un buen medio de comunicación por su fácil manipulación, la información puede ser actualizada a las necesidades que presente el tema de los migrantes.

El manual en las manos del migrante, por medio de su lectura informa claramente de las situaciones a vivir.

Programación de los Medios

Medio

Manual Ilustrado.

¿Cuándo?

Cuando potenciales migrantes visiten las municipalidades de las cabeceras departamentales para algún trámite.

En cada capacitación, congreso y eventos en general realizados por la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala.

Municipalidades ubicadas en cabeceras departamentales.

En Hoteles, periódicos e instituciones que trabajan en el tema de la migración en Guatemala.

Fronteras, en oficinas de migración.

Presupuesto de la Propuesta

Se cotizó con la empresa ERBM Publicidad, para la impresión litográfica de los manuales.

Se adjunta en este informe la respectiva cotización.



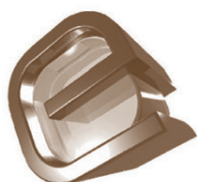
Cotización para impresión litográfica de manuales ilustrados



COTIZACION

Guatemala, 13 de marzo de 2009

www.estudioerbm.com



ERBM
Publicidad

- Artes
- Plotter
- Fotografía
- Litografía
- Websites

• 3a. calle 7-79 Colonia
L. de Portugal Z1 de Mixco
• 2438-7126 • 5665-2244
• edgar@estudioerbm.com

Atención:
OSCAR TOLEDO
Presente.-

Estimado Oscar:

A continuación le detallo la cotización para los proyectos siguientes:

-5,000 MANUALES IMPRESOS EN BOND 80 GRAMOS A 1 COLOR CON GRAPA
12 PAGINAS TOTALES
CERRADO MIDE EN PULGADAS 6 DE ANCHO POR 9 DE ALTO.....Q.4,999.00

EN ESPERA DE TUS COMENTARIOS,

PARA PAGO DE PROYECTO: CHEQUES A NOMBRE DE EDGAR BORRAYO.-

Edgar Borrayo

PROYECTOS

edgar@estudioerbm.com

Cel:5665-2244

CONCLUSIONES

- Con el Manual Ilustrado para la Mesa Nacional Para Las Migraciones en Guatemala -MENAMIG-, se alcanzó dar a conocer los deberes y derechos establecidos para los migrantes, así como los riesgos que corren al momento de su migración a los Estados Unidos, y las obligaciones que pueden tener al momento de ser abordados por las autoridades.
- Se logró diseñar una retícula para las páginas interiores del manual que provocó el interés en los lectores, combinando información escrita e ilustraciones.
- Se lograron resumir los contenidos de los temas relacionados a la migración, complementados por ilustraciones proporcionadas por la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG- para visualizar el manual, y llegar finalmente a la manual ilustrado final.
- Se logró informar acerca de la existencia de la Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala -MENAMIG- y sus funciones en el contexto de las migraciones, tanto en Guatemala como en el resto del continente.
- Se logró diseñar una portada para el manual ilustrado, proporcionado por la Mesa Nacional para las Migraciones a modo de crear interés e informar acerca del tema migratorio.
- Se proporcionó por medio del manual ilustrado el conocimiento acerca de las diferentes condiciones legales y las acciones que deben tomar los migrantes al momento de ser abordados por las autoridades migratorias, como policías y agentes del departamento de inmigración.



MENAMIG

RECOMENDACIONES

Se recomienda la búsqueda de más instituciones para la realización de proyectos de graduación como la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala -MENAMIG-, para poder aportar materiales útiles en los programas de divulgación de las mismas.

Con respecto a la protección de los derechos humanos, como diseñadores gráficos estamos obligados a dar el aporte de comunicación efectiva, para esta noble causa, tan necesaria en el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

Alvaro Caballeros, página 23, REFORMA MIGRATORIA: GUERRA DE BAJA INTENSIDAD CONTRA LA MIGRACIÓN INDOCUMENTADA, Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala -MENAMIG-, 2,006.

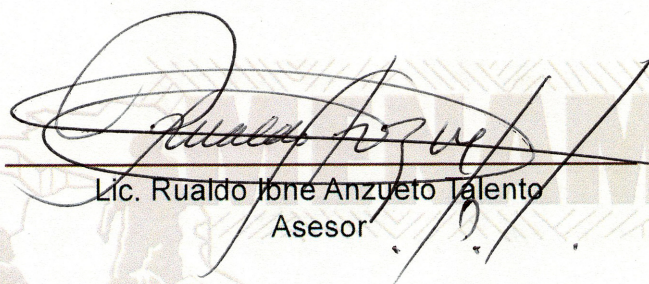
Patricia Bezares Cobar, páginas 45, 66 y 78, DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE INTERCEPCIÓN, DETENCIÓN, DEPORTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MIGRANTES EN GUATEMALA, Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala -MENAMIG-, 2,007.

José Florentín Martínez López, páginas 78, 79 y 80, DIAGNÓSTICO, SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES CENTROAMERICANOS EN GUATEMALA 2008, Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala -MENAMIG-, 2,008.

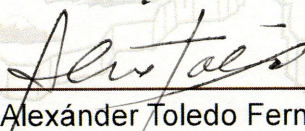
Alvaro Caballeros, páginas 24 a 27, RESPUESTAS DESDE ABAJO: LAS DINÁMICAS MIGRATORIAS DURANTE EL 2005, Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala -MENAMIG-, 2,005.



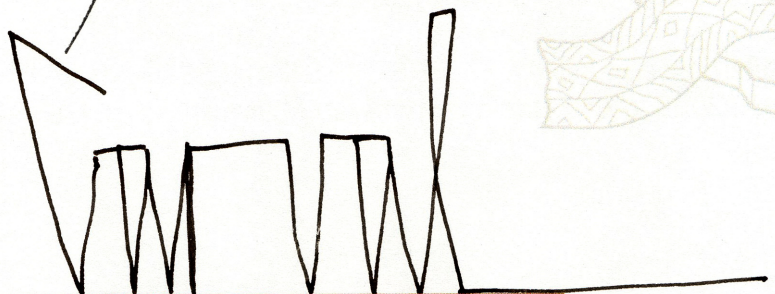
IMPRÍMASE



Lic. Rualdo Ibne Anzueto Talento
Asesor



Oscar Alexander Toledo Fernandez



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano